



Resolución n.º 1244/2023, de 16 de octubre, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se resuelve el procedimiento de admisión directa a los estudios de Grado de la Universidad de La Rioja, correspondiente al año académico 2023/2024.

La competencia para dictar la presente resolución corresponde al Rector de la Universidad de La Rioja en virtud del artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja, competencia que según la Resolución n.º 76/2022, de 26 de enero, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se delegan competencias en los miembros del Equipo Rectoral (BOR n.º 23, de 3 de febrero) queda delegada en la Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria.

El artículo 7.9 de la Normativa por la que se regulan los procedimientos de admisión a estudios oficiales de Grado en la Universidad de La Rioja, aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de 11 de abril de 2017, y modificada el 19 de abril de 2018, 16 de julio de 2021 y 3 de julio de 2023, establece que:

“9. Finalizados los períodos de admisión ordinario y extraordinario, la Comisión Académica de la Universidad podrá establecer un período de solicitud y matrícula directa en aquellas titulaciones en las que todavía quedaran plazas vacantes. Las solicitudes se tramitarán por orden de llegada, salvo lo dispuesto para los alumnos a tiempo reducido.

Durante este mismo período, los alumnos que deseen cursar estudios oficiales de Grado con una dedicación a tiempo reducido podrán presentar solicitud de admisión. En cualquier caso, tendrán preferencia las solicitudes de admisión en estudios oficiales de Grado con una dedicación a tiempo completo o parcial sobre las de aquellos estudiantes que opten por una dedicación a tiempo reducido.”

Asimismo, el artículo 11.4 de la citada normativa establece que la resolución de adjudicación de plazas corresponde al Rector o persona en quien delegue.

El calendario general de procedimientos administrativos en estudios de Grado para el curso académico 2023/2024, aprobado por la Comisión Académica de la Universidad de La Rioja del 2 de mayo de 2023, establece que el plazo para solicitar admisión en estudios de Grado con vacantes y sin lista de espera (admisión directa), será del 5 al 29 de septiembre de 2023.

En aplicación de lo establecido en la normativa citada anteriormente, una vez finalizado el plazo de solicitud de admisión directa en estudios de Grado y, estudiadas las solicitudes recibidas, este Rectorado ha adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero: Resolver las solicitudes de admisión directa a los estudios de Grado para el curso 2023/2024.

Segundo: Hacer públicas las listas definitivas de estudiantes admitidos y excluidos que figuran como Anexos a esta resolución.

Código Seguro De Verificación:	Nqm7mx9rMBFJrOivcixgJSZGYbgRH2ah	Fecha	17/10/23 13:22
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/Nqm7mx9rMBFJrOivcixgJSZGYbgRH2ah	Página	1/5





Tercero: Publicar esta resolución en el [tablón oficial electrónico](#) de la Universidad de La Rioja. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los interesados.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de La Rioja, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, a 16 de octubre de 2023

EL RECTOR

Dña. María Ángeles Martínez Calvo
Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria
[P.D. Resolución rectoral n.º 76/2022, de 26 de enero (BOR de 3 de febrero)]

Código Seguro De Verificación:	Nqm7mx9rMBFJrOivcixgJSZGYbGRH2ah	Fecha	17/10/23 13:22
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/Nqm7mx9rMBFJrOivcixgJSZGYbGRH2ah	Página	2/5





ANEXO I

RELACIÓN DE ALUMNOS ADMITIDOS EN ESTUDIOS DE GRADO

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TITULACIÓN
ALONSO	PÉREZ	DIEGO	Grado en Ingeniería Mecánica
BARRERO	TORREZ	JOSÉ MARÍA	Grado en Administración y Dirección de Empresas
BERGER	MELÓN	LUCÍA	Grado en Lengua y Literatura Hispánica
BLAS	CORROCHANO	MIGUEL	Grado en Ingeniería Mecánica
CASTRO	GARCÍA	YAGO	Grado en Ingeniería Mecánica
CÓRDOVA	CABRERA	MARIANGEL	Grado en Enología
DANAYA DOMINGOS	LOFORTE	KAYLA	Grado en Ingeniería Eléctrica
DAVTYAN		ANDRANIK	Grado en Ingeniería Eléctrica
DÍEZ DEL CORRAL	REVILLA	FEDERICO	Grado en Turismo
ED DAHABI		GHARIBA	Grado en Química
ELIZALDE	MITXELENA	IRATI	Grado en Química
ELKHIEL	AMINE	WISAL	Grado en Ingeniería Mecánica
ELMOUJAREB		MOSAAB	Grado en Ingeniería Eléctrica
EZZITOUNI		SALAH-EDDINE	Grado en Administración y Dirección de Empresas
FATOUHI	OUEDRIB	AYMAN	Grado en Química
FLORES	GUACHAMÍN	AINHOA MICHELLE	Gado en Geografía e Historia
FONSECA	VANEGAS	JEAN PIERE FELIPE	Grado en Ingeniería Mecánica
GÁMEZ	PÉREZ	DIEGO	Grado en Administración y Dirección de Empresas
GARCÍA	MICHELENA	MANEX	Gado en Geografía e Historia
GAZTAÑAGA	ARREGUI	MARÍA	Grado en Química
GUAYA	RAMOS	SANTIAGO ALEJANDRO	Grado en Ingeniería Mecánica
HASSANE		AYA	Grado en Ingeniería Agrícola
HEMLALI		IDRISS	Grado en Turismo
JALIL		IZZA ZAINAB	Grado en Ingeniería Agrícola
JIMÉNEZ	MIGUEL	RODRIGO	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
LAMTIZI		IBRAHIM	Grado en Ingeniería Eléctrica
LIMA	BEDUNG	RODRIGO JOSÉ	Grado en Ingeniería Agrícola
MARRERO	LÓPEZ	DARIANNE	Grado en Administración y Dirección de Empresas
MARTÍNEZ	LORENTE	AINHOA	Grado en Química
MEKAME-TIOGO		SALLY ESTELLE	Grado en Turismo
MENDOZA	MONTOYA	MIKEL	Grado en Química
MILLÁN	ROYO	DIEGO	Grado en Ingeniería Eléctrica
MONTEJO	MARTÍN	MARCO	Grado en Administración y Dirección de Empresas
NAVARRO	ALONSO	INGRID	Grado en Turismo
NAVARRO	CALDERÓN	ÁLVARO	Grado en Ingeniería Agrícola
ONTANEDA	CALLE	DOMENIKA DRUSILA	Grado en Administración y Dirección de Empresas
ORTEGA	ENCISO	SILVIA	Grado en Geografía e Historia
OTEO	MJANCOS	VANESA	Grado en Enología
OULJI	LEMSSIIYAH	KAOUTAR	Grado en Administración y Dirección de Empresas

Código Seguro De Verificación:	Nqm7mx9rMBFJrOivcixgJSZGYbGRH2ah	Fecha	17/10/23 13:22
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/Nqm7mx9rMBFJrOivcixgJSZGYbGRH2ah	Página	3/5





ANEXO I

RELACIÓN DE ALUMNOS ADMITIDOS EN ESTUDIOS DE GRADO

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TITULACIÓN
PEIRO	MATEO	ANDREA	Grado en Ingeniería Mecánica
QUILCA	SALAZAR	FERNANDA	Grado en Turismo
RIVERA	LÓPEZ-TORRES	CELIA MARIANA	Grado en Administración y Dirección de Empresas
SÁEZ	ECHEVARRÍA	ADRIÁN	Grado en Administración y Dirección de Empresas
SAINZ DE UGARTE	SORIA	FERNANDO	Grado en Ingeniería Eléctrica
SOULTANI	EL ACHHAB	ADAM	Grado en Ingeniería Eléctrica
ULANEO	BELASSI	FERMÍN	Grado en Ingeniería Agrícola
VALER	GALÁN	GLORIA MARÍA	Grado en Enología
VELA	GÓMEZ	MARIO	Grado en Ingeniería Mecánica

Código Seguro De Verificación:	Nqm7mx9rMBFJrOivcixgJSZGYbGRH2ah	Fecha	17/10/23 13:22
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/Nqm7mx9rMBFJrOivcixgJSZGYbGRH2ah	Página	4/5



ANEXO II

RELACION DE ALUMNOS EXCLUIDOS EN ESTUDIOS DE GRADO

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	TITULACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BARRERO	TORREZ	JOSÉ MARÍA	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	No existen plazas vacantes
BATTACH		IKRAM	No indica titulación	No indica titulación
DAVTYAN		ANDRANIK	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	No cumple permanencia
ELKHOLTI		KAOUTAR	No indica titulación	No indica titulación
ELMOUJAREB		MOSAAB	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	No existen plazas vacantes
ENGUITA	PLAZA	MARTA	No indica titulación	No indica titulación
FIGUEROA	RIBERA	GRECIA	Grado en Enfermería	No existen plazas vacantes
FLORES	GUACHAMIN	AINHOA	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	No existen plazas vacantes
FREITAS	DOMÍNGUEZ	ISRAEL	Grado en Enfermería	No existen plazas vacantes
GARCÍA	JIMÉNEZ	AITANA	Grado en Derecho	No existen plazas vacantes
GUERRA	FLORENCIO	MELISSA MARINA	Grado en Enología	No aporta documentación
GUTIÉRREZ	BADIOLA	SERGIO	Grado en Turismo	No aporta documentación
KENNICHE		KAMEL	No indica titulación	No indica titulación
KLEVETS		KOSTIANTYN	Grado en Ingeniería Informática	No existen plazas vacantes
LARREA	AGUIRRE	ANA	Grado en Geografía e Historia	No aporta documentación
LAUREL	TÉLLEZ	FABRICIO ARTURO	Grado en Administración y Dirección de Empresas	No cumple requisitos de acceso
MALAVERTH	PINEDA	JOSUÉ ISAAC	Grado en Ingeniería Agrícola	No aporta documentación
MARTÍNEZ	SARAPUU	ARTURO ANDRÉS	Grado en Estudios Ingleses	No existen plazas vacantes
MEKAME RIOGO		SALLY ESTELLE	Grado en Geografía e Historia	No existen plazas vacantes
MILLÁN	ROYO	DIEGO	Grado en Ingeniería Mecánica	No cumple requisitos de acceso
MONTALBO	SAS	ALBERT ROSANGELICA YUDITH	Grado en Educación Primaria	No existen plazas vacantes
MONTILLA	VIVAS		Grado en Enfermería	No existen plazas vacantes
OCAÑA	MATA	JOSÉ MANUEL	Grado en Matemáticas	No existen plazas vacantes
OLARAS		VALERIA	Grado en Derecho	No existen plazas vacantes
OLAVE	PÉREZ	MIGUEL	Grado en Ed. Primaria y Grado en Trabajo Social	No existen plazas vacantes
PASCUAL	VEGA	BEÑAT	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	No existen plazas vacantes
PUEBLA	FARIÑA	MARINA	Grado en Enfermería	No existen plazas vacantes
SÁENZ	OLMEDO	HUGO	Grado en Educación Primaria	No existen plazas vacantes
TRIBULIETX	SÁNCHEZ	LAIA	Grado en Educación Primaria	No existen plazas vacantes
URIBE	BALSECA	ADRIANA	Grado en Educación Infantil	No existen plazas vacantes

Código Seguro De Verificación:	Nqm7mx9rMBFJrOivcixgJSZGYbgrH2ah	Fecha	17/10/23 13:22
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/Nqm7mx9rMBFJrOivcixgJSZGYbgrH2ah	Página	5/5

